

Evaluación de la efectividad del *Programa Vínculos* para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile

*J. Carola Pérez,
Javiera Astudillo
Jorge Varela T.
Felipe Lecannelier A.*

Resumen

El Bullying, por sus características y consecuencias, se ha transformado en una preocupación central en los colegios, los cuales han desarrollado diferentes formas de afrontarlo. El objetivo principal de este artículo es evaluar la efectividad de un programa de prevención e intervención de Bullying y Cyberbullying, en una muestra de 320 alumnas en un colegio de Santiago de Chile, a través de un diseño pre-post. El programa utilizó estrategias preventivas e integrales orientadas a realizar intervenciones en los distintos niveles del sistema escolar: colegio, sala de clases, individuo y familia. Los resultados demostraron que el programa es efectivo en disminuir el reporte de ser testigos de Bullying y la victimización de manejo a través de internet. La efectividad del programa se debería a que se respetaron los lineamientos de los programas que han demostrado ser efectivos.

Palabras claves: Programa de prevención-Bullying-Ciberbullying.

Assessment of the effectiveness of an intervention called “Vínculos” to prevent Bullying in Santiago de Chile

Abstract

Bullying, by its nature and consequences, has become a central concern in schools, which have developed different ways of facing it. The main objective of this paper is to assess the effectiveness of a prevention and intervention program of bullying and cyberbullying in a sample of 320 students in a school for girls in Santiago de Chile, through a pre-post design. The program used preventive and comprehensive strategies aimed to perform interventions at the different levels in the school system: school, classroom, individual and family. Results showed that the program is effective in diminishing the report of witnessing bullying and victimization from bullying via Internet. The effectiveness of the program could be due to the multi-level targets of the program that taps different aspects, actors and domain of this pervasive problem.

Keywords: Intervention program-Bullying-Ciberbullying.

Avaliação da eficácia do Programa Vínculos para prevenção e intervenção sobre o Bullying em Santiago do Chile

Resumo

O Bullying, por suas características e conseqüências, tornou-se uma preocupação central nas escolas, e estas desenvolveram diferentes formas de enfrentamento. O principal objetivo deste trabalho é avaliar a eficácia de um programa de prevenção e de intervenção sobre o bullying e cyberbullying em uma amostra de 320 alunas de uma escola em Santiago do Chile. A proposta de avaliação realizou-se através de aplicação de instrumentos antes e depois à implementação do programa. O programa utilizou estratégias preventivas e abrangentes destinadas a realizar intervenções em vários níveis do sistema escolar: escola, sala de aula, indivíduos e famílias. Os resultados mostraram que o programa é eficaz na redução de relatos de testemunhar bullying e vitimização através da internet. A eficácia do programa deve-se ao respeito das diretrizes dos programas que têm se mostrado eficazes.

Palavras-chave: Programa de prevenção; Bullying; Cyberbullying.

Introducción

La problemática del Bullying

A partir de la década de los 80 y los 90, principalmente en Europa y Estados Unidos, los científicos, políticos y organismos públicos comienzan a interesarse considerablemente en el tema de la violencia escolar y/o Bullying, especialmente en la definición conceptual y la alta prevalencia de los casos. Durante estos años, la violencia escolar se ha relacionado a causas específicas a nivel individual o social. Por ejemplo, a nivel individual, se asocia a patologías de salud mental, presencia de delincuencia juvenil o consumo de drogas. A nivel social, se relaciona con diferencias políticas, y malestar social por desigualdades económicas (Varela & Lecannelier, 2010).

Incluso, se puede concebir al establecimiento educacional como una institución que puede en sí misma ser generadora de violencia. Charlot (2012) distingue entre la violencia *en la* escuela, siendo la escuela un escenario más de la violencia social. La violencia *hacia la* escuela es hacia la institución; docentes, directivos y bienes materiales, que suele asociarse a una violencia reactiva. La violencia *de la* escuela, sería la violencia institucional desde las prácticas pedagógicas consideradas como agresivas hacia los alumnos. Adicionalmente, se puede redefinir que la violencia escolar se enmarca en una crisis de sentido del sistema escolar, al perder protagonismo como propulsor de la movilidad social (Debarbieux, 1997; Zerón, 2006).

Hoy en día la violencia escolar se considera como un fenómeno multicausado, en el cual debe intervenir de manera integral considerando a todos sus niveles involucrados: los estudiantes, las familias, los grupos de pares y amigos, los establecimientos educacionales, la comunidad y la cultura (Varela & Lecannelier, 2010).

A nivel conceptual, la violencia escolar y el Bullying han presentado numerosas dificultades para lograr un consenso en su definición. Es así como autores como Potocnjak, Berger & Tomicic (2011) definen la violencia escolar como “una forma de relación interpersonal, de convivencia, y no exclusivamente como una forma de maltrato que involucra a toda la comunidad educativa” (pp. 40). Sin embargo, el Bullying se ha definido como un tipo de violencia escolar que se caracteriza por el uso intencional y repetido de la violencia para intimidar entre pares, que se manifiesta de manera unidireccional (desequilibrio de poder), donde hay una víctima que es incapaz de salir de esta agresión (Lecannelier, 2007; Olweus, 1999, 2004; Rigby, 2002; Smith, 2004). Dentro del Bullying, ha surgido otro tipo de violencia escolar que ha causado la atención y preocupación en menos de una década por sus graves consecuencias, a saber, lo que se conoce como Ciberbullying (ciberacoso, agresiones en línea o acoso electrónico) donde se utilizan los medios tecnológicos para intimidar, amenazar, rechazar, insultar o excluir a una o más víctimas. Este tipo de acoso utiliza Internet, telefonía celular u otro medio tecnológico para realizar la agresión ya

sea en formato de texto, videos, chats, fotografías, sistemas de mensajería instantánea, correos electrónicos, creación de páginas web, entre otros, con el fin de dañar, manipular, humillar y ridiculizar a la o las víctimas (Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippet, 2006; Raskauskas & Stoltz, 2007; Kowalski, Limber & Agatston, 2010).

La prevalencia internacional del fenómeno del Bullying (y/o acoso escolar) es muy variable, con niveles que alcanzan el 7-8% (Suecia) hasta 40-50% en países como Lituania (Nansel, et al., 2004). Se ha estudiado como el género de los involucrados afecta la prevalencia y la forma en que se ejerce la violencia escolar. Craig et al. (2009) reportan que los hombres agreden y son agredidos más que las mujeres, sin embargo, Esbensen & Carson (2009) reportan que los hombres pertenecientes a minorías son más victimizados que las mujeres. Por otra parte, respecto a la forma en que se ejerce la violencia escolar, la violencia relacional sería aquella que mejor caracteriza la violencia ejercida por las mujeres, en cambio, la violencia masculina se canaliza en el maltrato abierto entre pares (Carbone-Lopez, Esbensen & Brick, 2010; Crick & Bigbee, 1998).

La Tercera Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar 2009 realizada en Chile, reveló una disminución significativa entre el 2007 y el 2009 de los estudiantes que declararon haber sido agredidos psicológicamente (21,6% a 20,5%) por algún actor de su establecimiento escolar, sin embargo, aumentó significativamente aquellos estudiantes que declararon haber sido agredidos por violencias de tipo más grave como: agresiones sexuales (3% a 4,4%), con armas (4,5% a 6,7%), robos y hurtos (9,1% a 11,6%). Con respecto a las agresiones a través de los medios tecnológicos, el 10,6% de los estudiantes reportaron haber sido agredido por medio de Internet, y un 6,4% reportaron agredir a través de este medio (Ministerio del Interior, 2009). La Encuesta Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de Chile, aplicada a estudiantes de 8° básico (año 2011) en 5.855 establecimientos educacionales, observó que uno de cada cinco estudiantes declaró que “eran muy comunes las amenazas u hostigamientos entre sus compañeros”, que uno de cada diez estudiantes reportó haber sido víctima de acoso escolar (*bullying*) y sentirse afectado por esta situación, y -a su vez- un 25% de ellos reportó vivirlo diariamente (Mineduc, 2012).

Programas efectivos de prevención e intervención en Bullying

Múltiples y diversas intervenciones se han desarrollado para afrontar esta problemática (por ejemplo, Minton & O'Moore, 2008; Olweus, 1993; Smith, Ananiadou, & Cowie, 2003; Varela & Tijmes, 2008 entre otros). Sin embargo, a pesar de los numerosos programas existentes, solo unos pocos han demostrado ser efectivos. De hecho, los programas exitosos se caracterizan por abordar esta problemática en sus diversos niveles y no con actividades puntuales ni aisladas.

Con respecto a la experiencia internacional, "Olweus Bullying Prevention Program", es uno de los programas pioneros en la intervención del Bullying (Olweus, 1993). Este programa se basa en un modelo comprensivo que opera en distintos niveles: escolar, sala de clases e individual. Tiene como objetivo reducir y eliminar tanto el Bullying directo como el indirecto, mejorar las relaciones de pares en el establecimiento educacional y crear las condiciones que permitan que tanto víctima como victimario logren funcionar mejor dentro y fuera de éste. Las estrategias del programa incluyen la promoción y creación de un ambiente positivo en todo el establecimiento educacional, donde la participación de los adultos (docentes y familias) es fundamental; y la creación de límites claros frente a la conductas que no son aceptadas dentro del contexto escolar, requiriendo que las sanciones que se aplican a los victimarios sean consistentes, no castigadoras e involucren un proceso de reflexión y reparación (Olweus, 2004). La evaluación de este programa indica que fue exitoso, disminuyendo en un 50% el autoreporte de Bullying (tanto de víctima como victimario), la incursión en otro tipo de conductas antisociales, y mejorando el clima escolar (Olweus, 2004).

En Inglaterra se llevó a cabo el programa "Sheffield Anti-Bullying Project", inspirado en el programa de Olweus. Este programa busca desarrollar políticas institucionales en el establecimiento educacional que permitan detener la victimización por Bullying a nivel de toda la comunidad escolar, utilizando estrategias como el desarrollo de políticas integrales para detener la victimización, el desarrollo curricular para crear conciencia del problema, el trabajo individual, seguimiento y monitoreo tanto de la víctima como del agresor, modificación de los espacios físicos de riesgo, y el monitoreo permanente de los niveles de victimización dentro de la escuela. La evaluación del programa, llevado a cabo en cuatro establecimientos educacionales durante 18 meses, demostró que disminuyó el porcentaje de victimización (14% en primaria y 7% en secundaria), la tasa de agresión (12% en primaria y secundaria), y aumentaron las denuncias por agresión a los profesores (Smith, et al., 2003).

El "Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras" (SAVE) desarrollado en España, es otro ejemplo de programas con resultados exitosos. Este programa toma un modelo integral, preventivo, ecológico y comunitario e involucra a los alumnos, profesores, familia y comunidad. El programa no solo disminuyó las conductas de Bullying, sino que logró promover las relaciones interpersonales como un factor protector frente a la violencia escolar (Ortega, Del Rey, & Mora-Merchán, 2004).

Por otra parte, Finlandia cuenta con el "Programa Anti-bullying Kiva" desarrollado en la Universidad de Turku y financiado por el Ministerio de Educación de este país, el cual presenta estrategias universales para prevenir situaciones de intimidación y, a su vez, detener la intimidación en curso. El programa contiene una serie de herramientas concretas para los educadores, lecciones para estudiantes, material de aprendizaje virtual, e indicaciones claras para los integrantes de la comunidad escolar para detener las situaciones de intimidación de manera efectiva (Salmivalli,

Kärnä & Poskiparta, 2011; Kärnä, Voeten, Little, Poskiparta, Kaljonen & Salmivalli, 2011).

Otros programas internacionales que han demostrado efectividad son el "Programa Apoyo Positivo al Estudiante" (Positive Behavior Support-PBS, Sprague & Golly, 2005) y los Programas Anti-bullying en Irlanda: "Programa ABC" (Minton & O'Moore, 2008). Todos se basan en una aproximación multinivel del fenómeno, la implementación de estrategias de prevención e intervención de manera sistemática, organizadas y planificadas a largo plazo. Así como también, la implementación de estrategias orientadas al desarrollo de un clima social escolar positivo y al fomento de habilidades socio-emocionales.

En Chile, uno de los primeros programas en evaluar su efectividad fue el programa piloto "Aprendiendo Juntos", basado en el modelo de intervención del "Positive Behavior Support-PBS". Se implementó en un establecimiento educacional de la ciudad de Santiago, donde se logró disminuir en un 34,7%, los incidentes violentos entre los alumnos, medido a través de la disminución del promedio diario de alumnos derivados a inspectora¹ en los años 2006 y 2007 (Varela, Tijmes & Sprague 2009). Otra experiencia chilena evaluada fue el *Programa Recoleta en Buena* implementado en 4 establecimientos educacionales donde se evaluó a 677 estudiantes el año 2006 y 553 el año 2008, de 5° básico a IV° medio. El programa logró disminuir el promedio de los reportes de violencia (víctimas, victimarios y testigos), salvo los reportes de violencia de tipo delictual (violencia más grave). Sin embargo, sus resultados reportaron efectividad a nivel primario permitiendo impactar en toda la comunidad escolar (Varela, 2011).

Tanto la experiencia internacional como en Chile en la implementación de programas de prevención e intervención de violencia en las escuelas ha demostrado la importancia de abordar esta problemática desde un modelo ecológico (Orpinas, 2009). Es decir, que los programas presenten un abordaje integral, los cuales apunten a los distintos niveles del sistema escolar: políticas públicas, red educativa, familias, y personas, así como la interrelación entre estos niveles. Asimismo, las estrategias de intervención y de prevención deben ser organizadas, sistemáticas y planificadas a largo plazo. Estas estrategias deben estar orientadas a prevenir, intervenir y promover un clima social escolar positivo, incrementar la empatía, el desarrollo de las competencias sociales, la promoción de conductas prosociales, la resolución de conflictos y la mediación.

A pesar de lo anterior, la experiencia ha demostrado que existe una escasez de estudios de efectividad sobre programas integrales de prevención del Bullying, a nivel de los países de Sudamérica. Es por esto que el presente artículo evalúa la efectividad de un programa de prevención e intervención de Bullying y Cyberbullying, basado en los lineamientos de los programas que han demostrado ser exitosos, en alumnas que cursan de 4° año básico a IV° año medio de un establecimiento educacional femenino de Santiago de Chile.

1 Funcionarios responsables de mantener la buena convivencia y disciplina dentro del contexto escolar.

Método

Participantes

Al inicio de la intervención la muestra total es de 320 escolares (100% mujeres) de un establecimiento educacional femenino de la ciudad de Santiago de Chile. La edad promedio fue de 12,96 años, con un rango de 9 a 18 años. La muestra abarca estudiantes de 4° Básico a 4° Medio, los cuales se distribuyen en forma homogénea por curso, $\chi^2 (9, N= 320) = 6,69, p = ,67$ (Figura 1).

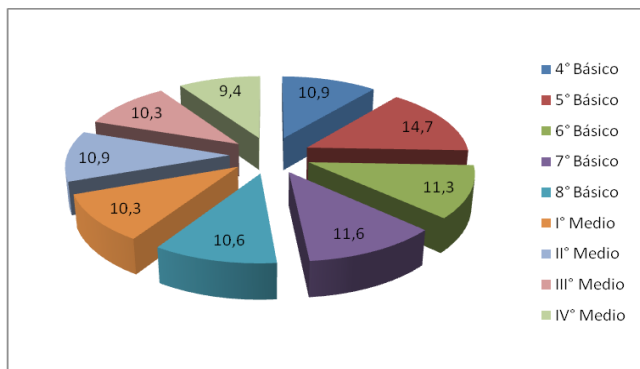


Figura 1. Distribución de la muestra según Curso.

Instrumentos

Cuestionario de Secundaria de Maltrato entre Iguales por Abuso de Poder: Es un instrumento de auto-reporte destinado a medir abuso escolar (Bullying). Consta de cuatro escalas: a) Testigo Bullying: indica cuando un estudiante observa conductas de agresión en su grupo curso y establecimiento educacional. Consta de 18 ítems, rango 18 a 72 pts. (Alfa de Cronbach ,80); b) Víctima Bullying: indica la experiencia de ser agredido dentro de su contexto escolar. Consta de 12 ítems, rango de 12 a 49 pts. (Alfa de Cronbach ,72); c) Agresor-víctima Bullying grave: destinada a medir si un estudiante ha sido victimario y/o víctima de eventos graves, por ejemplo, acoso sexual, amenazas con armas, entre otras. Consta de 10 ítems, rango de 13 a 52 pts. (Alfa de Cronbach ,22); d) Agresor Bullying: esta escala indica que un estudiante reporte haber realizado conductas de agresión directas e indirectas hacia otros. Consta de 9 ítems, rango 9 a 36 pts (Alfa Cronbach de ,46). En cada una de las escalas a mayor puntaje mayor presencia de bullying (Lecannelier, Varela, Rodríguez, Hoffmann, Flores, & Ascanio, 2011).

Cuestionario de Experiencias en Internet: El instrumento original (*Internet Experience Questionnaire*) fue creado por Raskauskas y Stoltz (2007). Consta de 28 ítems de auto-registro, donde se pregunta a los encuestados si han experimentado cada una de las distintas formas de Bullying y Bullying electrónicos, durante el último año escolar. El instrumento fue traducido al español y adapta-

do semánticamente a la realidad local (Lecannelier, et al., 2011). En este estudio, se utilizan solo las preguntas de Bullying electrónico. Se considera víctima de Bullying electrónico (o Ciberbullying) aquellas personas que indican que han sido víctima de acoso escolar a través de mensajes de texto, de Internet y de teléfono celular con opción para tomar fotografías (respuesta dicotómica, si v/s no). Los indicadores de agresor de Bullying electrónico (o Ciberbullying) se construyeron considerando las respuestas en las cuales los estudiantes perciben algún grado de cercanía o parecido en su comportamiento ("*Bien parecido a mí*", "*parecido a mí*" y "*un poco parecido a mí*") respecto a la conducta de otros estudiantes de enviar mensajes de textos desagradables, tomar fotos con celular sin autorización y utilizar Internet para acosar a otros estudiantes.

Procedimiento

Descripción del programa "Vínculos".

El Programa Vínculos se basó en estrategias preventivas e integrales orientadas a realizar intervenciones en los distintos niveles del sistema escolar, como son: a nivel de todo el establecimiento educacional, a nivel de sala de clases, a nivel individual y a nivel familiar (Varela & Lecannelier, 2010). El programa se llevó a cabo en un establecimiento educacional femenino de Santiago de Chile, durante el periodo (03/2009 – 11/2010). Este programa se inicia con la creación de un comité coordinador responsable de la creación e implementación del programa anti-bullying conformado por el equipo directivo, el departamento psicoeducativo y las jefaturas de ciclo del establecimiento educacional. Simultáneamente, se realizó un diagnóstico de Bullying y Ciberbullying a través de los instrumentos antes mencionados que orientaron la definición de las estrategias de prevención e intervención del programa. El comité coordinador fue entrenado y monitoreado durante un año por un especialista en violencia escolar del Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el niño (CEEIN), de la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile. El comité anti-bullying se reunía semanalmente con el objetivo de ir coordinando las distintas actividades y responsabilidades del *Programa Vínculos*. Las intervenciones a nivel de todo el establecimiento educacional consistieron en actividades de sensibilización, difusión y lanzamiento del programa. Con el objetivo de involucrar a toda la comunidad escolar se invitó a las alumnas a concursar para asignar el nombre, logo y el afiche del programa. Posteriormente se realizaron charlas de sensibilización a docentes y administrativos, a familias y alumnas; todas estas instancias se desarrollaron en forma independiente, con el fin de psicoeducar y sensibilizar sobre el fenómeno del Bullying. Se realizó una actividad de lanzamiento del programa donde se realizaron actividades orientadas a informar sobre el plan de convivencia, la comunicación de mensajes anti-bullying y la premiación del concurso antes mencionado. Otra de las acciones para intervenir a nivel de todo el colegio fue la creación de boletines para mantener involu-

cradas e informadas a todas las familias, así como también la creación del perfil del profesor que fomente el desarrollo de vínculos positivos y pro-sociales en sus alumnas. A nivel de sala de clases, el objetivo principal fue el reforzamiento de las normas de convivencia anti-bullying y el fomento de habilidades socio-emocionales. A su vez, se planificaron reuniones periódicas en cada curso para la generación de conciencia y reflexión sobre la violencia escolar, potenciar los vínculos sociales dentro del grupo curso, como también romper con la cultura del silencio y así detener o informar sobre posibles situaciones de abuso. Para la enseñanza media, se habilitó un buzón anónimo de denuncias para que las alumnas reportaran alguna situación de maltrato. Estos contenidos también son informados y reflexionados en las reuniones con las familias en las reuniones de apoderados.

Dentro de este mismo nivel de intervención se desarrollan actividades por ciclo: a) Primer Ciclo (1° a 4° básico): “*Concurso del Buen trato*”, su objetivo fue mejorar el trato entre las alumnas dentro del curso y del ciclo en general. Esta actividad se desarrolló estableciendo conductas esperadas las cuales eran premiadas cada 15 días en base a un conteo de la cantidad de anotaciones que realizaba cada profesor por conductas positivas observadas en los alumnos. Para lo anterior, el curso era dividido en tres grupos y ganaba aquel que obtenía la mayor cantidad de puntos. El grupo ganador obtenía una “chapa”. El objetivo de que las alumnas portaban dicha “chapa”, era que se transformasen en representantes de los valores del buen trato trabajados dentro del programa y, al mismo tiempo, fueran reconocidas y reforzadas por los integrantes de toda la comunidad escolar; b) Segundo Ciclo (5° a 8° básico): “*Pauta de autoevaluación y evaluación grupal de convivencia*”, su objetivo era potenciar el buen trato entre las alumnas dentro del curso y del ciclo en general. Esta actividad se caracterizaba por establecer metas de convivencia en base a una pauta de acciones concretas, desarrollándose autoevaluaciones y evaluaciones de sus compañeras cada 15 días. Eran premiadas públicamente aquellas alumnas que alcanzaran los mayores puntajes; c) Tercer Ciclo (I° a IV° medio): “*La caja de los Vínculos*”, el objetivo era mejorar la comunicación de las dificultades relacionales entre las alumnas y así poder detectarlas e intervenirlas oportunamente. Se diseñó una caja de madera con el logo del programa donde cada alumna, de manera absolutamente confidencial, podía ir dejando un papel en su interior con la inquietud que presentaba. Esta caja tenía un candado que sólo podía ser abierta por la profesora jefe². Esta caja permitió detectar situaciones relacionales complejas, que estaban ocultas a los ojos de profesores, lo cual permitió mejorar no solo conflictos relacionales entre alumnas sino también entre alumnas y profesores.

A nivel individual, las intervenciones realizadas por el comité anti-bullying tenían el objetivo de detectar, actuar y realizar seguimiento a los casos denunciados por Bullying. Frente a esto, en las reuniones del equipo de anti-bullying

2 Profesor jefe, es un profesional de la educación que coordina las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados en un curso particular.

se hacían revisiones de caso individuales, a cargo de la psicóloga del colegio. En relación con esto, también se elaboró un protocolo de identificación y seguimiento de casos individuales.

Implementación del proceso de evaluación de la efectividad.

Para medir la efectividad del programa se aplicaron los instrumentos antes mencionados en forma previa a la intervención y al final de ésta. La aplicación de los instrumentos se realizó en los grupos cursos, durante los horarios de clases. Los instrumentos fueron aplicados por personas externas al colegio, los niños y adolescentes los respondieron en forma anónima, pero indicando el grupo curso al cual corresponden.

Para el análisis de los datos se estimaron los promedios y desviaciones estándar de las escalas de Testigo, Víctima de Bullying, Agresor y Víctima de Bullying Grave y Agresor Bullying, analizando las diferencias entre estos promedios antes y después de la intervención utilizando la prueba T-student para muestras no relacionadas. Adicionalmente, se realizó un análisis similar para dar cuenta de las diferencias asociadas a la intervención en la escala de Testigo de Bullying según el grupo curso. Se estimaron los porcentajes de alumnas que indicaron ser testigos de cada una de las conductas de Bullying (cada uno de los ítems de esta escala) en su curso y/o establecimiento educacional, estimando si estos porcentajes cambian con la intervención a través de la prueba de diferencias de porcentajes (Guilford & Fruchter, 1984). A través de este mismo método, se analizó si el programa fue efectivo en disminuir las conductas de Cyberbullying tanto de víctima como de agresor.

Resultados

En relación al Bullying.

Los resultados de las escalas de abuso escolar (y/o Bullying) de las mediciones pre y post intervención se presentan en la Tabla 1. Sus resultados indican que, en general, el nivel de Bullying percibido y reportado por las estudiantes durante la primera medición es bajo. En general, las estudiantes reportan que en el establecimiento educacional durante el último año nunca incurrieron en conductas de Bullying y de Bullying grave hacia sus compañeras. Las estudiantes mayormente reportan haber visto (o sido testigo) de conductas de Bullying en su curso y/o establecimiento educacional, y en menor grado, haber sido víctimas de estas conductas por parte de sus compañeras.

Al analizar el impacto de la implementación del Programa Vínculos, los resultados indican que sólo se presentaron diferencias significativas al comparar las mediciones pre y post intervención en la escala testigo de Bullying. Es decir, la intervención desarrollada fue efectiva en reducir la percepción de las estudiantes de ser testigo de Bullying en su grupo curso y establecimiento educacional, $t(634) = 2,56$, $p = ,01$. En cambio, no se presentaron diferencias estadísti-

Tabla 1. Promedios y Derivaciones Estándar de las escalas de Bullying en las medición pre y post Intervención.

	Medición			Medición			p.
	Pre-Intervención			Post-Intervención			
	M	DS	N	M	DS	N	
Testigo	26,45	4,83	316	25,46	4,82	320	,01*
Víctima Bullying	14,54	2,56	317	14,40	2,62	320	,50
Agresor y Víctima Bullying Grave	10,07	,37	317	10,05	,29	320	,39
Agresor Bullying	10,24	1,31	316	10,15	1,12	320	,33

* $p \leq ,05$; ** $p \leq ,01$; *** $p \leq ,001$

Tabla 2. Porcentajes de alumnas que reportan haber sido Testigo de Bullying en las mediciones pre y post Intervención.

Items	Pre-Intervención		Post-Intervención	
	%	N	%	N
1. No dejarlo participar	10,4	318	7,5%	320
2. Insultar ***	14,6%	316	6,5%	320
3. Ponerle sobrenombre que ofenden y ridiculizan *	11%	318	5,9%	320
4. Hablar mal	53,9%	319	55,7%	321
5. Esconderle sus cosas	12%	317	10,9%	321
6. Romperle sus cosas	1,2%	315	2,2%	317
7. Robarle sus cosas	4,4%	316	5,6%	320
8. Pegarle	1,6%	318	,6%	321
9. Amenazarlo solo para meterle miedo	,9%	317	2,2%	320
10. Acosarlo sexualmente	,0%	316	,3%	321
11. Obligarlo a hacer cosas que no quiere con amenazas	,0%	319	,3%	321
12. Amenazarlo con armas	,3%	318	0%	321
13. Reírse de él/ella cuando se equivoca	17,6%	318	18,4%	321
14. Un alumno o grupo de alumnos molestan a un profesor	9,7%	318	6,0%	320
15. Un profesor molesta a un alumno	3,1%	317	5,7%	320
16. Grupos de alumnos molestan a un niño/a	3,1%	317	1,6%	320
17. Grupos de alumnos molestan a niños/as	1,6%	317	,6%	320
18. Grupos de alumnos molestan a otros grupos de alumnos	1,9%	313	1,3%	319

Nota: ^a Alumnas que indican ser testigo de las conductas de Bullying "a menudo" y "siempre".

* $p \leq ,05$; ** $p \leq ,01$; *** $p \leq ,001$

Discusión

camente significativas en las otras escalas que indican que las estudiantes sean víctimas de Bullying, $t(635) = ,68$, $p = ,50$, desarrollen ellas mismas esta conducta, $t(634) = ,98$, $p = ,33$, y sean víctimas y/o agresoras de conductas de Bullying grave, $t(635) = ,87$, $p = ,39$.

Se realizó un análisis exploratorio de cada uno de los ítems contenidos en la escala de Testigo de Bullying (ver Tabla 2), identificándose que la percepción de las conductas de “Poner sobrenombre que ofenden o ridiculizan a los compañeros” e “insultarlos”, fueron aquellas que se presentaron con menor frecuencia en la segunda medición (al compararlo con la medición inicial), luego de la intervención realizada.

Finalmente, se exploraron las diferencias en la percepción de ser testigo de Bullying, entre las mediciones pre y post intervención, en cada uno de los grupos curso (o nivel) de las alumnas que formaron parte del Programa (ver Tabla 3). Una menor percepción de ser testigo de Bullying en la evaluación post intervención (estadísticamente significativa) se presentó en las alumnas que cursaban el 6° Básico, 7° básico, 8° Básico, el Primero y Tercero Medio. En cambio un incremento en la percepción de ser testigo de Bullying se presentó en las alumnas correspondientes al IV Medio (último año escolar).

En relación al Cyberbullying.

Los resultados de las escalas de Cyberbullying en las mediciones pre y post intervención indican que se redujo la percepción de ser víctima de matonaje por internet ($p = ,02$). No se presentaron cambios estadísticamente significativos en las otras conductas de Cyberbullying consideradas en el presente estudio.

El propósito del artículo fue evaluar la efectividad de un programa específico de prevención e intervención de Bullying y Cyberbullying, denominado *Programa Vínculos*, el cual fue diseñado e implementado siguiendo los lineamientos de los programas que han demostrado ser empíricamente efectivos (Minton & O’Moore, 2008; Olweus, 1993, 2004, 2006; Ortega, Del Rey & Mora-merchán, 2004; Smith et al., 2003, 2011; Smith, Pepler & Ribgby, 2004; Sprague & Golly, 2005; Varela & Tijmes, 2008). Estos lineamientos básicos son la consideración del Bullying como un fenómeno multicausado, que requiere de intervenciones preventivas, sistemáticas, integrales y dirigidas a los distintos niveles del sistema escolar (Orpinas, 2009; Varela & Lecannelier, 2010).

Los resultados demostraron que el nivel de Bullying y Cyberbullying reportado en el establecimiento educacional intervenido, en general, es bajo con respecto a la prevalencia local (Mineduc, 2012; Ministerio del Interior, 2009) e internacional (Olweus, 2006). Sin embargo, a pesar de este bajo nivel inicial de Bullying y Cyberbullying, el programa de intervención demostró ser efectivo en reducir significativamente la percepción de las alumnas que reportaron ser *Testigo de Bullying* en su grupo curso y establecimiento educacional, principalmente en las agresiones de tipo relacional (colocar sobrenombres para ridiculizar a otros e insultar a compañeras/as). A su vez, los resultados de Cyberbullying demostraron una reducción significativa en la percepción de las alumnas de ser víctimas de matonaje a través de internet.

Las conductas de bullying más frecuentes en el establecimiento educacional, conformado en su totalidad por

Tabla 3. Promedios y Derivaciones Estándar de las escala Testigo de Bullying en las mediciones pre y post Intervención según Nivel Escolar.

Curso /Nivel Escolar		Pre Intervención			Post Intervención			p.
Pre	Post	N	M	DS	N	M	DS	
4° Básico	5° Básico	35	25,21	5,18	26	26,76	4,92	,12
5° Básico A	6° Básico A	23	23,49	2,96	19	25,02	3,26	,12
5° Básico B	6° Básico B	24	27,94	5,18	23	25,00	3,64	,03*
6° Básico	7° Básico	36	28,52	4,64	30	24,87	3,82	,001***
7° Básico	8° Básico	37	29,00	4,33	35	26,52	5,49	,04*
8° Básico	I° Medio	33	26,21	4,02	37	23,92	4,53	,03*
I° Medio	II° Medio	32	25,46	5,36	37	25,32	3,95	,91
II° Medio	III° Medio	34	26,60	6,00	35	22,56	2,89	,001***
III° Medio	IV° Medio	33	24,19	3,39	33	26,87	3,19	,01**

* $p \leq ,05$; ** $p \leq ,01$; *** $p \leq ,001$

estudiantes mujeres, fueron de naturaleza relacional. En cambio, las agresiones abiertas entre pares fueron poco frecuentes. Este patrón es coherente con las diferencias de género reportadas en otros estudios (Carbone-Lopez, Esbensen & Brick, 2010; Crick & Bigbee, 1998).

Recientes revisiones y meta-análisis sobre el nivel de efectividad que tienen actualmente los programas de prevención del Bullying han demostrado que éstos todavía presentan niveles modestos de impacto (Leff, Wasdorp, & Crick, 2010; Merrell, Gueldner, Ross, & Isava, 2008). Por ejemplo, Merrell et al. (2008), realizaron un meta-análisis sobre intervenciones de prevención del Bullying implementadas en los últimos 25 años, y concluyeron que los cambios observados operan más bien al nivel de las percepciones, actitudes y valoraciones sobre este tipo de fenómeno, más que la generación de cambios reales en las conductas de matonaje. Estos resultados son coincidentes con lo encontrado en el presente estudio, donde los mayores impactos positivos ocurrieron a nivel de las percepciones a nivel de los testigos de situaciones de Bullying y ciberbullying.

Pese a que se reconoce el carácter multi-causado del fenómeno en estudio, las intervenciones solo alcanzan a incluir algunos de los niveles y/o dimensiones relevantes, como los individuos, sus familias y el contexto escolar, sin embargo, dada su naturaleza y/o objetivos no modifican las estructuras y/o funcionamiento macro-social. Sin embargo, aunque todavía persiste el desafío de lograr un impacto más profundo a nivel de los patrones de conducta de hostigamiento, es relevante rescatar el hecho de que determinadas intervenciones puedan modificar la percepción de esta problemática.

En relación a las limitaciones del estudio es importante mencionar tres puntos relevantes: en primer lugar, el hecho de que la evaluación fue realizada a través de un diseño pre-post, no incluyendo un grupo control. Por ello, no es posible descartar que los cambios encontrados se deban a otras variables diferentes de la intervención realizada. En este mismo marco, las personas involucradas en el desarrollo de la intervención fueron los encargados de llevar a cabo la evaluación (no existiendo un procedimiento de evaluación ciega). Finalmente, pese a que las mediciones corresponden a los mismos sujetos (pre y post intervención) se utilizaron métodos de análisis estadísticos para muestras no relacionadas, dado que al realizar una medición anónima sólo se establecieron marcadores que permitieran parear el nivel curso (y no el nivel persona). En términos estadísticos, en la estimación de la diferencias de promedio a través de la *Prueba-t para muestras relacionadas*, la correlación esperada entre las mediciones de los sujetos en ambas mediciones forma parte del componente error, disminuyendo la magnitud de éste cuando dicha correlación es alta (Guilford & Frutcher, 1984). Por ello no incluir esta correlación en el análisis, no invalida los resultados, pero le resta potencia al estudio para determinar dichas diferencias.

Aun así, se consideran estos resultados como un primer paso al demostrar que cuando las intervenciones anti-bullying se realizan en base a fundamentos sólidos,

con miradas integrales y de sistema (multinivel), y realizan evaluación de su efectividad, se generan formas eficientes de hacer frente a una problemática, que es una realidad preocupante a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, la presente investigación es un avance que permite llenar una brecha que actualmente ocurre en el estudio del Bullying en los países sudamericanos, a saber, la escasez de propuestas de prevención empíricamente justificadas.

Conclusiones

En síntesis, el presente estudio muestra la efectividad de un programa integral y multinivel de prevención de Bullying y Ciberbullying en un establecimiento educacional de estudiantes mujeres en Chile. Sus resultados fueron positivos en disminuir el reporte de ser víctimas de bullying relacional, y ciberbullying.

Estos resultados indican que la realización de acciones planificadas y sistemáticas logra modificar las conductas que se presentan dentro del contexto escolar, permitiendo lograr climas escolares más positivos para sus alumnas/nos.

Modelos similares podrían ser desarrollados en otros contextos escolares, caracterizados por mayores niveles de agresión ó mayor heterogeneidad de los alumnos (colegios mixtos) permitiendo determinar si logran ser efectivos.

Referencias

- Carbone-Lopez, K., Esbensen, F. & Brick, B. T. (2010). Correlates and Consequences of Peer Victimization: Gender Differences in Direct and Indirect Forms of Bullying. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 8(4), 332-350.
- Charlot, B. (2002). A violência na escola: como os sociólogos franceses abordam essa questão. *Sociologias*, 4 (8), 432-443.
- Chile, Ministerio de Educación [Mineduc]. (2012). *Primera Encuesta Nacional de Convivencia Escolar 2011*. Santiago, Chile: Autor. Disponible: http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201207301558020.Encuesta_nacional_prevenccion_agresion_acosoescolar_2011.pdf
- Chile, Ministerio del Interior. (2009). *Tercera encuesta nacional de violencia en el ámbito escolar*. Santiago, Chile: Autor, División de Seguridad Pública. Disponible en http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/presentacion_violencia_escolar_2009_web.pdf
- Craig, W., Harel-Fisch, Y., Fogel-Grinvald, H., Dostaler, S., Hetland, J., Simons-Morton, B., Molcho, M., et al. (2009). A cross-national profile of bullying and victimization among adolescents in 40 countries. *International journal of public health*, 54(2), 216-24.
- Crick, N. R., & Bigbee, M. A. (1998). Relational and overt forms of peer victimization: A multi-informant approach. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 66, 337-347.

- Debarbieux, E. (1997). La violencia en la escuela francesa : análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones. *Revista de educación*, 313, 79-93.
- Esbensen, F. & Carson, D. C. (2009). Consequences of Being Bullied: Results From a Longitudinal Assessment of Bullying Victimization in a Multisite Sample of American Students. *Youth & Society*, 41(2), 209–233.
- Guilford J.P., & Fruchter, B. (1984). *Estadística aplicada a la psicología y la educación*. México: Editorial Mc GrawHill.
- Kärnä, A., Voeten, M., Little, T., Poskiparta, E., Kajonien, A., & Salmivalli, C. (2011). A Large-Scale evaluation of the KiVa antibullying program: grades 4–6. *Child Development*, 82, 311–330.
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Lecannelier, F. (2007). *Bullying, violencia escolar: ¿Qué es y cómo intervenir?*. Disponible en: <http://www.acosomoral.org/pdf/BullyingFelipeLecannelier%5B1%5D.pdf>, sitio visitado el 16 de abril 2011.
- Lecannelier, F., Varela, J., Rodríguez, J., Hoffmann, M., Flores, F., & Ascanio, L. (2011). Validación del cuestionario de secundaria de maltrato entre iguales por abuso de poder (MIAP) para escolares de la ciudad de Concepción. *Revista Médica Chile*, 139, 474-479.
- Lecannelier, F., Varela, J., Astudillo, J., Rodríguez, J., & Orellana, P. (2011, Noviembre). *Adaptación y validación del instrumento "Internet Experiences Questionnaire" a escolares que cursan 7° año básico a 4° año medio, de la ciudad de Santiago de Chile, en el año 2008*. Trabajo presentando en el Sexto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, Santiago, Chile.
- Leff, S.S., Waasdorp, T.E., & Crick, N. (2010). A review of existing relational aggression programs: Strengths, limitations, and future directions. *School Psychology Review*, 39, 508-535.
- Merrel, K.W., Gueldner, B.A., Ross, S.W., & Isava, D.M. (2008). How effective are school bullying interventions programs? A meta-analysis of intervention research. *School Psychology Quarterly*, 23, 26-42.
- Minton, S. J., & O'Moore, A. M. (2008). The effectiveness of nationwide intervention programme to prevent and counter school bullying in Ireland. *International Journal of psychology and psychological therapy*, 8 (1), 1-12.
- Nansel, T., Craig, W., Overpeck, M. D., Saluja, G., Ruan, J., & Health Behavior in School-aged Children Bullying Analyses Working Group (2004). Cross-national consistency in the relationship between bullying behaviors and psychosocial adjustment. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 158, 730-736.
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata: España.
- Olweus, D. (1999). Sweden. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, & P. Slee, (Eds.), *The nature of school bullying: A cross-national perspective* (pp. 7-27). London & New York: Routledge.
- Olweus, D. (2004). The Olweus Bullying Prevention Program: Design and implementation issues and new national initiative in Norway. En P. K. Smith, D. Pepler, & K. Rigby, K. (Eds.), *Bullying in schools: How successful can interventions be?* (pp. 13-36). Cambridge: Cambridge University Press.
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (3. ed.). Madrid: Ed. Morata.
- Orpinas, C. (2009). La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica. En C. Berger, & Lisboa, C. (Eds.), *Violencia Escolar. Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (pp. 35-58). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Ortega, R., Del Rey, R., & Mora-Merchán J. (2004). SAV E model: An anti-bullying intervention in Spain. En P. Smith, D. Pepler & K. Rigby (Eds.), *Bullying in schools. How successful can interventions be?*. Cambridge University Press.
- Potocnjak, M., Berger, C., & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: Perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *Psykhé*, 20 (2), 39-52.
- Raskauskas, J. & Stoltz, A. (2007). Involvement in traditional and electronic bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43,564-575.
- Rigby, (2002, Octubre). *How successful are anti-bullying programs for schools?* Paper presentado en The Role of School in Crime Prevention Conference, Melbourne, Australia.
- Salmivalli, C., Kärnä, A., & Poskiparta, E. (2011). Counteracting bullying in Finland: The KiVa program and its effects on different forms of being bullied. *International Journal of Behavioral Development*, 35(5) 405–411.
- Smith, P. (2004). Bullying: Recent developments. *Child and Adolescent Mental Health*, 9 (3), 98-103.
- Smith, P., Ananiadou K., & Cowie H., (2003). Interventions to reduce school bullying. *Canadian Journal of Psychiatry*, 48, 591 - 599.
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M. & Tippet, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. Disponible en: http://www.anti-bullyingalliance.org.uk/downloads/pdf/cyberbullyingreportfinal230106_000.pdf

- Smith, P.K., Pepler, D. and Rigby, K. (2004). *Bullying in schools: How successful can interventions be?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Sprague, J. & Golly, A. (2005). *Best behavior: building positive behavior support in schools*. SOPRIS WEST Educational Services.
- Varela, J. & Lecannelier, F. (2010). Violencia escolar y bullying en Chile. Aportes al proyecto de ley antibullying desde el modelo whole school approach. En Sanhueza, P. (Ed.), *Violencia escolar. Una mirada desde la investigación y los actores educativos* (pp.145-160). Valparaíso, Chile: Universidad de Playa Ancha.
- Varela, J. & Tijmes, C. (2008). Prevención de la violencia escolar. Paz Educa. *Serie CONCEPTOS N°5*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana. Disponible en: http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20090518161047.pdf
- Varela, J. (2011). Efectividad de Estrategias de Prevención de Violencia Escolar: La Experiencia del Programa "Recoleta en Buena". *Psyche*, 20, 2, 65-78.
- Varela, J., Tijmes, C. & Sprague, J. (2009). *Paz Educa. Programa de prevención de la violencia escolar*. Fundación Paz Ciudadana. Santiago, Chile.
- Zerón, A. (2006). *Sentido de la violencia escolar en Chile. Un estudio de sociología comprensiva*. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Víctor Segalen Bordeaux II, Francia : [s.n].

Recibido em: 02/08/2012
Reformulado em: 04/02/2013
Aprovado em: 26/02/2013

Acerca de los autores

J. Carola Pérez (janetperez@udd.cl)

Psicóloga. Doctora en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente Investigador Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el Niño (CEEIN), Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile. Avda. Las Condes 12438, Comuna de Lo Barnechea.

Javiera Astudillo (jastudillo@udd.cl)

Psicóloga. Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el Niño (CEEIN), Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile.

Jorge Varela T. (jvarela@udd.cl)

Psicólogo. Magister en psicología educacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente Investigador Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile.

Felipe Lecannelier A. (flecannelier@udd.cl)

Psicólogo. Magister en Filosofía, Universidad de Chile. Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el Niño (CEEIN), Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile.